

Rediseñemos juntos nuestro sistema de pensiones

Por:

- *Mauricio A. Soto Rodríguez, director de Supervisión de Riesgos, Supen, y*
- *Rocío Aguilar Montoya, Superintendente de Pensiones, Supen*

En la década de los cuarenta del siglo pasado el país dio un paso disruptivo en la calidad de vida de sus ciudadanos, creando un sistema de salud y previsional con visión de futuro. El primero, ha mejorado la expectativa de vida de los costarricenses, pasando de 46,9 en 1940 a más de 80 de años en el 2022. Pero, el empeño puesto en el sistema de salud, más allá de la crisis de gestión actual, no ha sido el mismo que requiere el sistema previsional en el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, a pesar de que, paradójicamente, el éxito de uno condiciona los requerimientos al otro. El Sistema Nacional de Pensiones (SNP) costarricense enfrenta una serie de retos que deberían guiar cualquier discusión nacional dirigida a fortalecer cada uno de sus pilares.

En primer término, existe un contexto demográfico que condicionará cualquier decisión que se tome en relación con el SNP. Según los datos del Censo 2022, se ha experimentado un incremento en el porcentaje de la población de 65 años y más: pasando de 5,6% en el 2000 a 10,1% en 2022. Adicionalmente, la población menor de 15 años se está reduciendo: en 1984 fue el 36,6% de la población total y para el 2022 se estimó en un 20,8%. Es decir, la población está envejeciendo y la esperanza de vida alargándose. Indudablemente, el sistema de salud ha sido exitoso.

Un segundo aspecto muy preocupante son las condiciones de vida en la vejez, que el Observatorio de Desarrollo de la Universidad de Costa Rica (UCR), resume así: un 27% viven en condición de pobreza o pobreza extrema; un 3,1% no están asegurados; el 28,8% tiene alguna discapacidad y un 15,5% viven solos; las pensiones representan el 24% de los ingresos de los hogares de adultos mayores clasificados como pobres; y un 16,6% no cuenta con ningún tipo de ingreso monetario. Es decir, que se les ha dado una vida más larga a nuestros ciudadanos, pero no se han creado las condiciones para que al alcanzar la edad de retiro lo puedan hacer con dignidad.

La tasa global de fecundidad disminuyó de 7,4% en 1950 a 1,3% en 2023, lo que suma a la reducción de la población que soportará en el mediano plazo las contribuciones para los regímenes de pensiones que operan en el país. Esto ya de por sí tendrá un peso importante en el esquema vigente de financiamiento de dichos regímenes.

La situación del mercado laboral también se constituye en un reto para el SNP, producto de las disrupciones tecnológicas que requieren una reconversión del trabajo, para mitigar los efectos del desplazamiento que pueda estar causando, así como la afectación de las contribuciones generadas a partir de los salarios, lo que plantea el reto de identificar nuevos esquemas de financiamiento de las pensiones que no estén atadas a la planilla. A esta realidad se aúna la creciente informalidad imperante en la actividad productiva, porcentaje que se ubica alrededor del 40% del total de personas ocupadas.

La realidad del mercado laboral costarricense tiene como consecuencia inmediata la exclusión de una cantidad importante de personas trabajadoras de los regímenes de protección previsional asociados a la contribución para alcanzar una pensión al final de la vida laboral de estas personas, lo que, aunado al envejecimiento de la población, puede incrementar la tasa de pobreza entre las personas adultas mayores.

La cobertura del SNP incumple el principio de universalidad que se instauró en los 40 del siglo XX, por ello, es necesario encontrar un mecanismo que universalice, por lo menos una pensión básica de manera sostenida y no sujeta a los vaivenes políticos de un pilar como el régimen no contributivo.

Tampoco puede obviarse las dificultades asociadas al impulso de iniciativas dirigidas a la revisión de los esquemas actuales de operación, tanto en el régimen de requisitos como de beneficios, por lo que se requiere construir consensos sociales y viabilidad política para impulsar la elaboración de propuestas de rediseño, fortalecimiento, sostenibilidad y suficiencia del SNP que se proyecte para los próximos 50 o 100 años.

La reforma del año 2000 fue un paso importante para reforzar el SNP, de modo que no solo descansara en el pilar básico (IVM y similares), sino también, en la creación de un régimen complementario obligatorio, que viniera a apuntalar el régimen básico, de modo que no toda la carga de la pensión descansara sobre el IVM.

Sin embargo, procrastinar ha sido la norma en relación con los regímenes básicos, y ahora que el régimen voluntario empieza a madurar y se ha consolidado gracias a una disciplina de ahorro, gestión seria y profesional y una supervisión y regulación fuerte, también surge la tentación de pellizcar el fondo que se ha creado. Lo anterior bajo la equivocada premisa de que es un fondo de ahorro puro y simple, cuando lo que es realmente es un fondo de pensión que busca complementar lo que el régimen básico dejará de aportar dada la realidad demográfica, financiera, económica, laboral y de administración que enfrenta. No sucumbir ante esa tentación de visión cortoplacista es un gran reto actual y futuro.

Consciente del momento impostergable en que nos encontramos, la Superintendencia de Pensiones (Supen) hace un llamado para que, junto a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Ministerio de Hacienda, expertos internacionales, líderes técnicos, políticos y sociales, empecemos a dialogar ya sobre la forma en que nos vamos a poner de acuerdo. Es decir, ponernos de acuerdo sobre cómo nos vamos a poner de acuerdo. Esto parece poco,

pero la experiencia uruguaya demuestra que, con solo la definición de una metodología de trabajo clara, legitimada y eficiente, dejando de lado las vanidades personales, se puede tener en un cortísimo plazo una descripción de la situación en que nos encontramos y de las posibles soluciones, validada no solo por actores sociales sino también expertos técnicos, que le da tanto respaldo popular como factibilidad técnica. Ese el reto que hoy lanzamos.

El producto final debe consistir en recomendaciones para que los decisores políticos cuenten tanto con los elementos técnicos como de legitimación social que les permita plasmar las iniciativas de ley que darán vida a nuestra seguridad social más allá del siglo XXI. El problema no es solo de los más jóvenes que se sienten desalentados frente a lo que día a día se comenta y ve de nuestro SNP, sino también, de quienes ya están próximos a jubilarse o más aun de los ya pensionados.